

AVISO DE RESULTADOS

Banco de Servicios y Transacciones S.A.



OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XIII DENOMINADAS Y PAGADERAS EN PESOS A TASA DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL EN PESOS DE HASTA \$1.500.000.000 (PESOS MIL QUINIENTOS MILLONES) AMPLIABLE HASTA LA SUMA DE \$3.000.000.000 (PESOS TRES MIL MILLONES) (EL “MONTO MÁXIMO AUTORIZADO”)

A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR HASTA US\$30.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”), es un aviso complementario al suplemento de prospecto de fecha 8 de junio de 2023 (el “Suplemento de Prospecto”) al aviso de suscripción de fecha 8 de junio de 2023 (el “Aviso de Suscripción”) y al aviso de complementario de fecha 9 de junio de 2023 (el “Aviso Complementario”), publicados en dichas fechas en el Boletín Diario de la BCBA por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), en el micro sitio de Colocaciones Primarias en la WEB (“MPMAE”) del Mercado Abierto Electrónico S.A. (“MAE”), en el Boletín Diario Electrónico del MAE, y en la Autopista de la Información Financiera (“AIF”) de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), en relación con las obligaciones negociables clase XIII denominadas y pagaderas en Pesos a tasa de interés variable con vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal en Pesos de hasta el Monto Máximo Autorizado (las “Obligaciones Negociables Clase XIII”). Las Obligaciones Negociables Clase XIII serán emitidas por Banco de Servicios y Transacciones S.A. (la “Emisora”) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta US\$30.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el “Programa”), cuyos términos y condiciones se encuentran en el prospecto de Programa de fecha 28 de abril de 2023, publicado en la misma fecha en el Boletín de la BCBA, en el Boletín Diario Electrónico del MAE y la AIF (el “Prospecto”).

Todos los términos que comiencen en mayúscula no definidos expresamente en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción y/o en el Aviso Complementario, según corresponda.

De acuerdo a lo previsto en el Suplemento de Prospecto, habiendo finalizado el Período de Subasta se informa el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase XIII:

- 1) Cantidad de órdenes recibidas:** 35.
- 2) Valor nominal de las órdenes recibidas:** \$2.107.000.000 (Pesos dos mil ciento siete millones).
- 3) Valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XIII a emitirse:** \$2.107.000.000 (Pesos dos mil ciento siete millones).
- 4) Margen de Corte:** 5,70 %.
- 5) Precio de emisión:** 100% del Valor Nominal.
- 6) Fecha de Emisión y Liquidación:** 16 de junio de 2023.
- 7) Fecha de Vencimiento:** 16 de junio de 2024.
- 8) Fecha de Amortización:** El capital de las Obligaciones negociables Clase XIII será amortizado en 1 (un) único pago por en la Fecha de Vencimiento, o de no ser dicho día un Día Hábil, será el primer Día Hábil siguiente.
- 9) Fechas de pago de intereses:** serán el 16 de septiembre de 2023, 16 de diciembre de 2023, 16 de marzo de 2024 y en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 16 de junio de 2024.

Si el día de pago de las Obligaciones Negociables Clase XIII no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado en el Día Hábil inmediatamente posterior. El pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado en tal Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, devengándose intereses durante el período comprendido entre tal fecha y el Día Hábil inmediato posterior

10) Duration: 8,94 meses.

11) Factor de Prorratio: N/A.

OFERTA PÚBLICA AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO DE LA CNV N°RESFC-2022-21952-APN-DIR#CNV DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL SUPLEMENTO. LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, ECONÓMICA Y FINANCIERA, ASÍ COMO DE TODA OTRA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL SUPLEMENTO, ES EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN LO QUE LES ATAÑE, DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DE LA EMISORA Y DE LOS AUDITORES EN CUANTO A SUS RESPECTIVOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN Y DEMÁS RESPONSABLES CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 120 DE LA LEY N°26.831. EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN MANIFIESTA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE EL SUPLEMENTO CONTIENE A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN INFORMACIÓN VERAZ Y SUFICIENTE SOBRE TODO HECHO RELEVANTE QUE PUEDA AFECTAR LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMISORA Y DE TODA AQUELLA QUE DEBA SER DE CONOCIMIENTO DE LOS INVERSORES CALIFICADOS CON RELACIÓN A LA PRESENTE EMISIÓN, CONFORME LAS NORMAS VIGENTES.

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en el Prospecto, el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en los domicilios de los Agentes Colocadores y de la Emisora que se indican en el Suplemento de Prospecto, en la Página Web de la CNV y en el micrositio web de colocaciones primarias del MAE. Los interesados deberán considerar cuidadosamente la información contenida en El Prospecto, el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario el presente Aviso de Resultados antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables Clase XIII.

Organizador y Agente Colocador



Banco de Servicios y Transacciones S.A.
ALyC y AN Integral Matrícula CNV N° 64

Agentes Colocadores



Facimex Valores S.A.
ALyC y AN Integral Matrícula CNV N°99



Industrial Valores S.A.
ALyC y AN Propio. Matrícula CNV N° 153



SBS Trading S.A.
ALyC y AN Integral Matrícula CNV N°53



Banco Santander Argentina S.A.
ALyC y AN Integral Matrícula CNV N°72



Banco Comafi S.A.
ALyC y AN Integral Matrícula CNV N°54

La fecha de este Aviso de Resultados es 14 de junio de 2023

Pablo Rubén
Ruffino
Subdelegado